



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Sergio Tamayo

Marianne Braig y Anne Hufschmid (eds.), *Los poderes de lo público. Debates, espacios y actores en América Latina*

pp.147-153

Fecha de publicación en línea: 23 de Febrero de 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx/2012/02/resena-de-libro-espacio-publico-actores-y-poderes-coordinado-por-marianne-braig-y-anne-hufschmid-2009/>

© Sergio Tamayo (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:

revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760, teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 1.39 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

DISEÑO GRÁFICO: Elisa Orozco

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: CGTextures

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Marianne Braig y Anne Huffschiid (eds.) (2009), *Los poderes de lo público. Debates, espacios y actores en América Latina*, Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 424 pp. ISBN Iberoamericana: 978-84-8489-469-8. ISBN Vervuert: 978-3-86527-494-6.

El presente libro es un material de debate, ya que vincula teoría y análisis empírico, además de que explica muy bien la relación existente entre los espacios y los actores en la construcción social de lo público. El espacio y los actores son, en suma, los poderes de lo público. Se trata de una bien cuidada edición a cargo de Marianne Braig y Anne Huffschiid, colegas berlinesas con quienes uno se imagina —no sin cierta añoranza— los espacios propios de la Universidad Libre de Berlín, donde ellas laboran, del circuito del metro ciudadano, de los espacios urbanos combinados con aquellos de monumentalidad y los que se pueden visitar a pie, donde se camina, a escala humana, del espacio privado íntimo de la casa-departamento, de una blanchura berlinesa, que lanza un balcón hacia lo público, como queriéndolo acariciar —y de hecho lo acaricia— con la brisa, el café o un whisky.

Veinte capítulos conforman esta obra, organizados en cinco apartados. Cabe advertir que no es un libro de o sobre América Latina, sino acerca de algunas de sus regiones. Son 22 latinoamericanistas (15 de ellos mujeres, así que hablaré aquí desde una perspectiva de género), que posan sus miradas en algunas zonas del continente: hablan del sur (Brasil, Chile y Argentina) y del norte (tanto física como ideológicamente hablando), pues se trata de México; así como del centro del continente, ya

que también dialogan (física e ideológicamente) con éste, pues se alude a Nicaragua; y desde el Caribe, acariciando a Cuba. Contiene pocas gráficas y cuadros, ninguna ilustración; aunque hacen falta dibujos y bocetos sobre la espacialidad, o imágenes que hubiesen referenciado la apropiación del espacio. No obstante, existe una muy pertinente y especializada bibliografía sobre el tema en cada capítulo.

Las nacionalidades y profesiones de las autoras son muy variadas: brasileñas, alemanas, mexicanas, argentinas, mexicoargentinas, peruanas, canadienses, chilenas. Son politólogas, sociólogas, etnólogas, antropólogas urbanas, lingüistas, comunicólogas, historiadoras, especialistas de las ciencias culturales, juristas, literatas, pedagogas. Con esa gran diversidad de disciplinas dispuestas en el libro podemos imaginar la riqueza de visiones que convergen en esta obra.

En cuanto a los campos temáticos aludidos son muy variados: democracia y sociedad civil, movimientos sociales y economía política internacional, narrativas en la frontera norte y sur de México; gobernanza y territorialidad; análisis del discurso; multiculturalidad, racismo y antirracismo; etnografía urbana, temas de género y feminismo; derechos humanos e historia social; arte contemporáneo y performance en espacios públicos; espacios transnacionales y metodologías cualitativas. En

efecto, con estas perspectivas supondríamos o imaginaríamos la exuberancia de los temas, enfoques, lugares y cruces de múltiples vectores, con múltiples direcciones, que enriquecen el estudio del espacio público.

Esta obra, en mi opinión, complementa, quizá en términos cronológicos, el libro coordinado por Cristina Sacristán y Pablo Piccato, titulado precisamente *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*. El libro de Sacristán y Piccato recrea —desde la teoría de Habermas, el discurso y el debate de temas públicos— la ciudad de México de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. También llamó mi atención otro libro que se refiere a lo público, aunque con una perspectiva menos interdisciplinaria: *Public Istanbul*, coordinado por Frank Eckardt y Kathrin Wildner, en el cual se habla de la concatenación de espacios y esferas de lo urbano, como espacios de contestación y confrontación, así como como espacios de vida cotidiana. Sin embargo, el libro de Braig y Hufschmid presenta una perspectiva latinoamericana y se ubica en el entrecruzamiento de enfoques y temáticas, lugares y regiones, entre lo global y lo local, lo transnacional y lo micro de la *everyday life*. Este volumen seduce porque, no obstante que retoman a Habermas —por lo inevitable que resulta— no se hace una apología de su famoso texto de *Öffentlichkeit*, sino que el libro va más allá, con la crítica y la pesquisa.

En ese sentido, las preguntas clave del libro son ¿cómo construyen su objeto de estudio —la esfera pública en América Latina— investigadores formados en diferentes campos académicos?, ¿cuáles son las respuestas que un sociólogo, un antropólogo o un jurista dan, por ejemplo, al desafío de la emergencia de nuevos actores sociales en el espacio público?, ¿cómo se entretajan para un urbanista o un crítico literario las relaciones entre lo público y lo privado en contextos tan diferentes como la arquitectura urbana o las narraciones sobre la memoria social?

Esto es, precisamente, lo enriquecedor y original de este libro. Braig y Hufschmid, a sabiendas de que son estudiosas berlinesas de la modernidad urbana y grandes apasionadas de América Latina, se posicionan en un saber latinoamericano y en una franca convergencia con la necesidad imperiosa que hoy tenemos los latinoamericanos (en especial los mexicanos), para construir una teoría que dé cuenta de nuestros problemas y nuestros conflictos, desde nuestra propia experiencia. Quizá una teoría —parafraseando al filósofo Enrique Dussel— de antimodernidad por su disposición antioccidentalista, antihelénica, en tanto ahistórica y antieurocéntrica. El prefijo (*anti*) no significa el aborrecimiento de las investigaciones críticas y ejemplares de nuestros colegas europeos y estadounidenses, sino que van más bien contra las hegemonías del saber y del pensamiento, las cuales se insertan y dominan el saber y el pensamiento latinoamericano.

En el primer apartado, “Más allá de Habermas: lo público como arena y objeto de debate”, se camina en esta dirección. Los textos de Marianne Braig y Anne Hufschmid, Sergio Costa y Leonardo Avritzer, y Verónica Schild, van más allá de la racionalidad instrumental: se enfilan hacia la transdisciplina y la transformación, la construcción de un concepto crítico, además de transitar más allá de esas imágenes eurocéntricas. De entrada, una primera pregunta que surge es ¿a qué se refieren los autores cuando hablan de los poderes de lo público? Cabe subrayar el plural del sustantivo *poderes* y no el singular, con mayúsculas, *Poder*. Esto significa tanto la constitución de actores (los poderes, las fuerzas) como la definición de voluntades y medios para ejercerlo. Eso significa que las fuerzas se enfrentan entre sí, a partir de principios y acciones, contra antagonistas que luchan por la hegemonía política. Implica entender entonces que lo público no es un campo neutro frente al poder hegemónico, como bien se señala en varias partes del texto.

Y ¿qué hay sobre lo público? Una definición generalizada lo entendería como esfera pública institucionalizada. Concepto aún presente en muchas de las visiones actuales, impregnadas por las corrientes del transicionismo y la liberalización. Se alude, pues, al texto de Habermas —inevitable y necesariamente, como ya se dijo— sobre el título *Öffentlichkeit*, que no tiene una traducción equivalente y exacta en español. Se optó por manejar los térmi-

nos de “opinión pública” y de “espacio/esfera pública” indistintamente.

Resulta pertinente incluir aquí un señalamiento de François Tomas, un geógrafo y latinoamericanista francés, sobre la deficiente traducción francesa del libro de Habermas: *L'espace public*, precisamente porque la traducción de esa manera complicó más su comprensión y uso conceptual. Según Tomas, el título sumaba aún otra confusión a la idea original de Habermas de explicar la formación histórica de la “opinión pública” que no es, ni mucho menos, equivalente a esfera o espacio público. El de opinión pública es un concepto ambiguo, como el de sociedad civil, que debe adjetivarse y calificarse para asirlo operativa y conceptualmente. En un escenario de conflicto, la opinión pública se constituye de actores y su influencia en el debate público es irregular. Siguiendo una perspectiva desde la teoría del *framing*, una situación de conflicto (un debate público si se quiere) se forma entre campos antagonistas, cuyo conflicto se dirige, además, al campo de las audiencias (los públicos) constituidos por simpatizantes de los protagonistas, grupos e individuos que tienen opinión sobre el conflicto, o grupos e individuos que esperan ser persuadidos por los protagonistas del conflicto. Pero aquí tales audiencias no se equiparan a la esfera pública, son apenas una mínima parte de ésta. La situación de conflicto se constituye con actores en confrontación.

Desde esta perspectiva, se pensaría, entonces, que el concepto de esfera pública,

asumida después por el mismo Habermas (después de varias autocríticas) y sobre todo por corrientes liberales intelectuales, es un concepto equívoco, porque el debate en realidad se hace entre “poderes”, como bien observan las editoras del libro, entre diversas fuerzas que no son simétricas ni están en posiciones equidistantes, ni buscan necesariamente el consenso, sino la hegemonía. No se trata de la imagen de una esfera reluciente y redonda. Más bien, al contrario, se trata de la imagen de una amiba de colores (aunque no necesariamente brillantes), que se retuerce, incómoda; que se tensa en uno de sus lados y se destensa, para volverse a tensar en otro; tiene, pues, una forma irregular, dinámica, en constante movimiento, como tratando de romper esa camisa de fuerza. Habría que preguntarnos entonces (continuando con el símil), ¿qué hace que la amiba, ese campo o espacio, sea así? Las fuerzas internas, desiguales, no están en un plano de igualdad y tampoco son individuos con razón plena, que discuten afablemente para consensuar problemas públicos (como tampoco la opinión pública es la suma de encuestas de opinión sobre valores y cultura cívica), sino que se hallan en tensión, lo cual repercute en su cambiante y dinámica morfología.

Las fuerzas de su interior (de la esfera/espacio público) son colectivas; las relaciones entre sí son relaciones de poder. No todas tienen ni movilizan los mismos recursos; no todas están en una misma posición respecto de la Estructura de Oportunidades Políticas; no

todas “piensan” en la reproducción del sistema, sino en su transformación, y no todas las fuerzas piensan en su transformación, mucho menos en los mismos medios o estrategias para lograrlo. Es la unidad complejísima de los contrarios.

Me parece que lo anterior muestra, parcialmente, la reflexión dialéctica del papel del clientelismo en las democracias, la idea de la *accountability* (rendición de cuentas) horizontal y social, así como las políticas de género en el socialismo cubano, planteado por Louis Roniger, Ruth Stanley y Miriam Lang. De nuevo, este volumen me remite, en ese sentido, a un escrito de Enrique Dussel sobre el principio de la coherencia como determinante del poder. En dicho trabajo, Dussel hace también una crítica a la visión socialista del sandinismo y la incoherencia ética al defender la igualdad en el plano público, pero que permite actitudes sexistas y de violencia de género en la familia y en la escuela. Y ésa, me parece, es apenas una contradicción, entre muchas otras, de lo público y lo privado.

En el tercer apartado del libro, “El espacio urbano como territorio compartido e imaginario de lo público”, se encuentran los textos de Hilde Sabato, Max Welch Guerra, Teresa Carbó, Martina Blank, Kathrin Wildner y Stephanie Schütze, quienes abordan escalas, cambios, desamparos públicos, prácticas, lugares (como las plazas) y formas de privacidad. Los enfoques ahí planteados convencen. Se explica que la esfera pública se concibe como escenario de

conflicto, donde se escenifica una lucha permanente por el poder social y político. Pero no basta con decir esto, lo importante es preguntarse: ¿cómo se escenifica esa lucha? Entonces las dimensiones y categorías del espacio se vuelven fundamentales. Las autoras señalan esto como el problema de la accesibilidad, apropiación y prácticas de exclusión. Más aún, las formas como estas dimensiones, entre otras, se imaginan, se referencian e interpretan. Las prácticas discursivas se vuelven el sentido de la acción y de la construcción de identidades, como lo señala David Snow, desde la perspectiva del *framing*.

El espacio, se dice, es un recurso inscrito en una polaridad, es un “objeto del deseo”, promete y dispensa atención pública, exige visibilidad y legitimación. Me apoyo en este aserto para decir que mi concepción de esfera pública es más bien la de un espacio público o la de un espacio político. Desecho el término esfera, ya que no refleja la realidad. Me adhiero al concepto de espacio, que aquí se relaciona, sui géneris, con el concepto de *campo* de Bourdieu, en el mismo sentido en que lo asume Enrique Dussel:

el campo político, partiendo de la metáfora espacial, gracias a la cual podemos imaginarnos una esfera o una superficie (puede ser territorial, pero siempre virtual o intencional, sistémica), está limitada por una “línea” o “frontera” que permite considerar numerosos momentos, como situados “dentro” o “fuera” de dicho campo. En un sentido analógico al “lugar” de un “sistema”, como un espa-

cio lleno de fuerzas que lo atraviesan y estructuran, como si fuera un campo magnético, o como una red que tiene innumerables nudos, donde las cuerdas que la forman se cruzan y se aseguran; [pero ese campo se define también] por [sus] vacíos. Los puntos donde se tocan las relaciones de la estructura, los nudos de la red o los cuerpos intersubjetivos dentro del campo de fuerzas (como lo sugiere Foucault) son los agentes funcionales, los actores que representan su papel en el teatro, en el campo político, en el ágora donde los ciudadanos participantes de la asamblea se congregan [...]. Campo siempre precario, constituido por redes o estructuras de poder, y por ello campo minado, ya que cualquier punto puede explotar como un conflicto de intereses. Campo pragmático y retórico, lingüístico, como “teatro” donde se “actúa”. Campo político que se amplía, cuando se dan las condiciones o que se estrecha hasta desaparecer [...]. Campo político, ese espacio en el que los actores políticos actúan públicamente en tanto políticos —en primer lugar el sujeto político propiamente dicho: los ciudadanos y, en segundo lugar, los representantes de los ciudadanos en las instituciones políticas. (Dussel: 2007, 5)

Diríase que, a partir del volumen editado por Braig y Huffschnid, podemos añadir tres elementos a esta perspectiva dusseliana: 1. el espacio puede ser tridimensional (no únicamente la superficie), a través de nodos con altitudes y longitudes; 2. el espacio es relacional y se forma no sólo con ciudadanos y representantes de instituciones, sino por movimientos sociales y 3. el espacio puede ser en sí mismo estrategia política, objeto de debate, “objeto de deseo”.

Esta idea de teatralidad y de construcción de una trama de debates con límites y fronteras, del adentro y del afuera, se asociaría con los dos últimos apartados del libro de Braig y Hufschmid, denominado “Trascendiendo fronteras, globalidad y localidades”, con trabajos de Bert Hoffman, Andreas Fischer-Lescano y la propia Anne Hufschmid; así como el quinto y último apartado, sobre “Poderes imaginarios: imagen, performance y palabra”, en el que se hallan escritos de Alberto Lomnitz y Larisa Adler Lomnitz, Marisa Belausteguigoitia, Martha Zapata, Bárbara Dröscher, así como una entrevista con Graciela Schmilchuk realizada por Anne Hufschmid .

Si queremos participar en esta nueva corriente intelectual que busca la construcción teórica, metodológica y empírica del pensamiento latinoamericano, empecemos con (o introduzcámonos en) el libro *Los poderes de lo público*. La respuesta final no está confirmada; en cambio, el debate, los espacios y los actores, sí.

SERGIO TAMAYO*

BIBLIOGRAFÍA:

Dussel, E. (2007), *Materiales para una política de la liberación*, México: Universidad Autónoma de Nuevo León y Plaza y Valdés Editores.

* Jefe del Área de Teoría y Análisis de la Política, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Correo: <sergiotamayo1@prodigy.net.mx>. Blog: <www.sergiotamayo.wordpress.com>.